

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA TINO S.A.

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9º del Cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 11 de abril de 1.978, se constituyó la Compañía Anónima denominada INMOBILIARIA TINO S.A.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Junio de 1.978 a fojas 16.007 del Repertorio. de fojas 15.992 No. 3.516 y anotada bajo el No. 13.754

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los siguientes señores:

Justo Tomás Clemente Klemperer Pabst, Alfredo Xavier Mendoza Avilés, Carlos Alfredo Rubio Flores, Francisca Aurora Gambarotti Gavilanez, viuda de Tama y Jorge Héctor Moncayo Nuques. Todos de nacionalidad e quatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- La compañía se denomina INMOBILIARIA TINO S.A. y su plazo de duración es de 50 años.

4.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto principal la adquisición y beneficio de bienes raíces, urbanos y rurales, pudiendo adquirir derechos, contratar obligaciones y realizar todo acto o contrato de naturaleza civil, autorizado por la Ley y en relación a su objeto. La Compañía no podrá dedicarse ni al comercio ni a la industria.

6.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES - dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario. El saldo será cancelado en el plazo de dos años.

8.- El gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Presidente, Vicepresidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerán el Presidente y Gerente conjuntamente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada INMOBILIARIA TINO S.A. fue aprobada mediante Resolución No. 8584 expedida el 15 de Junio de 1.978 Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Jun./78 de fájas 15.987 a fojas 15.991 No. 3.515 y anotada bajo el No. 13.753 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Julio 3 de 1.978

D. J. C. E. EXP

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

